

# SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**Asunto:** Invitación a Proceso de Contratación de Obra  
Por Adjudicación Directa No.  
**AO-811025942-E1-2018**

**Contrato:** SAPAP/PROSANEAR/AD/2018-001

8.- Deberá implementar las medidas de mitigación y prevención de los impactos ambientales necesarias en cada una de las diferentes etapas y actividades de construcción señalados en la Convocatoria, en específico en el modelo de contrato, lo anterior con fundamento en el **Artículo 12 del Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.**

Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar firmados autógrafamente con tinta indeleble y foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.

**SE ADJUNTAN LOS FORMATOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAP**



**C. ING. FEDERICO ENRIQUE LÓPEZ REYES**

- C.C.P. C. Consejo Directivo del SAPAP. Conocimiento.
- C. Ing. Roberto Guerrero Ramírez.- Director General del SAPAP.- Conocimiento.
- C. C.P. María de Jesús Vallecillo Vázquez.- Gerente de Administración del SAPAP.- Conocimiento.
- C. Lic. Ana Laura Bermúdez Alvarado.- Jurídico del SAPAP.- Conocimiento.
- Archivo.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda habilitado el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"